MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República que suscribe, ***GLORIA HIRACHE PIZARRO****, integrante del Grupo Parlamentario* ***Partido del Buen Gobierno****, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República (Resolución Legislativa del Congreso N° 005-2025-2026-CR), propone la siguiente* ***Moción de Orden del Día:***

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de noviembre de 2026, Tiabaya, distrito de la provincia y departamento de Arequipa, conmemora el CLVI aniversario de su elevación a la categoría de ciudad, distinción concedida por disposición del 8 de noviembre de 1870, publicada el día 10 del mismo mes; este reconocimiento constituye un hito de su trayectoria institucional y una fecha especialmente significativa para la identidad de su población[1];

Que, la campiña de Tiabaya y sus tierras de cultivo forman parte inseparable del paisaje cultural de Arequipa, donde generaciones de agricultores han sostenido actividades productivas y prácticas comunitarias vinculadas al valle; su labor representa no solo una fuente de sustento para numerosas familias, sino también un patrimonio de conocimientos y costumbres que merece ser reconocido y preservado[2];

Que, la Festividad de Jesús Nazareno de Tiabaya fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación mediante Resolución Viceministerial Nº 040-2018-VMPCIC-MC, al constituir una expresión de fe y devoción transmitida entre generaciones; la participación de sus hermandades y vecinos fortalece los lazos de solidaridad, el sentido de pertenencia y la continuidad de una tradición profundamente arraigada[3];

Que, la tradicional Bajada de Reyes y Sacudida de Perales, celebrada cada mes de enero, constituye otra expresión característica de Tiabaya, al reunir las costumbres religiosas, la antigua cosecha de peras, la convivencia familiar y la gastronomía local; los esfuerzos por mantener viva esta festividad demuestran el compromiso de sus habitantes con la transmisión de una herencia cultural que une a distintas generaciones[4];

Que, Tiabaya ocupa también un lugar destacado en la historia de la ciencia peruana por ser cuna del ingeniero y científico Pedro Paulet Mostajo, reconocido precursor de la astronáutica y de la investigación aeroespacial; su trayectoria es motivo de reconocimiento para la comunidad y recuerda a los jóvenes que el talento y la perseverancia nacidos en nuestra tierra pueden trascender fronteras[5];

1 Biblioteca del Congreso de la República César Vallejo. Legislación sobre demarcación territorial de Arequipa, Cercado: disposición del 8 de noviembre de 1870. Disponible en: https://www3.congreso.gob.pe/biblioteca/demarcacion1832-arequipa/cercado

2 Municipalidad Distrital de Tiabaya. Reseña histórica de Tiabaya. Disponible en: https://www.munitiabaya.gob.pe/nuestro-distrito

3 Ministerio de Cultura. Resolución Viceministerial Nº 040-2018-VMPCIC-MC, de 15 de marzo de 2018. Disponible en: https://www.gob.pe/institucion/cultura/normas-legales/203980-040-2018-vmpcic-mc

4 MINCETUR. Inventario Nacional de Recursos Turísticos, ficha Nº 6311, *"Bajada de Reyes y Tradicional Sacudida de Perales".* Disponible en: https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod_Ficha=6311

5 Universidad Nacional de Ingeniería. "*Conmemoración de los 150 años del natalicio de Pedro Paulet Mostajo".* Disponible en: https://fim.uni.edu.pe/noticias/reconocimiento/conmemoracion-de-los-150-anos-del-natalicio-del-precursor-de-la-astronautica-mundial-pedro-paulet-mostajo/

Que, la conmemoración de los 156 años de elevación a ciudad representa una ocasión propicia para rendir homenaje, especialmente, a las familias de Tiabaya, a sus agricultores, trabajadores, comerciantes, emprendedores y organizaciones vecinales, cuyo esfuerzo cotidiano y afecto por sus raíces hacen posible que el distrito conserve su identidad, fortalezca sus vínculos comunitarios y proyecte su desarrollo hacia el futuro;

POR TANTO, EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar el cordial saludo institucional de la* ***CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE TIABAYA****, provincia y departamento de Arequipa, con motivo del* ***CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE SU ELEVACIÓN A LA CATEGORÍA DE CIUDAD****, que se conmemora el 8 de noviembre de 2026, haciendo extensivo este reconocimiento a sus familias, instituciones y organizaciones representativas.*

SEGUNDO. *Reconocer el esfuerzo de los habitantes de Tiabaya, en especial de sus agricultores, trabajadores, emprendedores y portadores de sus tradiciones, por preservar su patrimonio histórico y cultural, fortalecer la convivencia comunitaria y contribuir al desarrollo social y productivo de su distrito.*

TERCERO. *Disponer que la presente Moción de Saludo sea transcrita y puesta en conocimiento del señor* ***NELSON GODOFREDO DELGADO DUEÑAS****, alcalde de la Municipalidad Distrital de Tiabaya, para que, por su intermedio, se haga extensiva al Concejo Municipal, las autoridades, instituciones, organizaciones sociales y población del distrito.*

Lima, 2 de noviembre de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
HIRACHE PIZARRO Gloria
Charito FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2026 12:35:25-0500

GLORIA HIRACHE PIZARRO
Diputada de la República